

REQUISITOS BECA CRISCOS ESTUDIANTES

Para aplicar a un programa de movilidad estudiantil, el postulante deberá cumplir con los siguientes requisitos:



1. Estar matriculado como alumno regular al momento de postular.
2. Haber aprobado las materias correspondientes al segundo año del plan de estudios de su carrera. (4to semestre)
3. Tener el promedio mínimo establecido en la convocatoria respectiva. Solicitar en Secretaría, Certificado de Notas de todos los semestres.
4. No haber sido sancionado disciplinariamente en el transcurso de su carrera. Solicitar mail a Bienestar Universitario.
5. Estar al día en sus obligaciones económicas u otras obligaciones reglamentarias.
6. Buscar la convocatoria en el micrositio de Internacionalización:
<https://www.indoamerica.edu.ec/internacionalizacion/> y escoger 3 opciones de universidad. Descargarse las mallas de su carrera y escoger con el coordinador académico las asignaturas en la Univ. de destino.
7. Llenar los Formularios con las firmas respectivas del Coordinador académico que avale la homologación de asignaturas que tomará el estudiante. Descargar aquí formularios.
8. Convenio de cooperación con la Red Académica o con la Institución de Educación Superior, que contemple movilidad académica.
9. Carta de aceptación al programa de movilidad, emitida por la universidad de destino.
10. Cumplir con el nivel de suficiencia del idioma que exija la universidad de destino.
11. Contar con pasaporte vigente y de ser el caso, con la visa correspondiente.
12. Cancelar el valor de la especie (\$40) "Postulación Intercambio" vía online en el módulo "Mis finanzas" o de forma presencial en Secretaría. Cabe mencionar que este valor No es Reembolsable. Presentar el recibo como adjunto con el resto de documentos.

¿QUÉ CUBRE LA BECA?

Los estudiantes que participan en el PME (Programa de Movilidad Estudiantil) deberán comprar su pasaje aéreo y su seguro médico y de vida por el tiempo que dure el intercambio. Aprox. \$150 por mes

Deberán además, matricularse normalmente en la UTI, cancelando los valores correspondientes a las asiganturas que serán homologadas a su regreso.

A cambio la Univ. de Destino ofrece lo siguiente:

- **Alojamiento** en residencia universitaria, Hotel, Hostal o Casa de familia. Esto depende de cada Universidad. Esta información se encuentra en la Convocatoria.
- **Alimentación diaria:** ya sea en efectivo, cafetería de la Universidad u otro lugar.

El transporte corre por cuenta del postulante.

Cualquier inquietud, acércate a la Dirección de Relaciones Internacionales de Lunes a Viernes de 8h00 a 17h00

